Asunción, 17 de julio de 2013

Nota UOC Nº 45/ 2013

Señor
Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado con ID Nº 260.794.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas la siguiente Empresa:

INTERDENIM S.A.C.I.
R.U.C. 80020196-5
Dirección: Julia Miranda Cueto e/ España y Gral Caballero
Teléfono: 021 572600
Monto Adjudicado: G. 690.300.000 (seiscientos noventa millones trescientos mil)

Por todo lo expuesto solicito la difusión a través del portal la emisión del código de contratación correspondiente

Atentamente,

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · U.O.C.

Lic. Bruno Paredes
Director de la UOC

Don Bosco 745 c/ Humaitá - Tel: +59521 452 280
Asunción, Paraguay
Sitio web: indi.gov.py
E-mail: uoc_indi@tigo.com.py